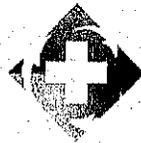




N.H. 2540203113
NIT: 900807482-6



REGIÓN DE SALUD
NOROCCIDENTE



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

INFORME EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2023

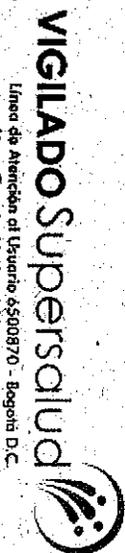
OBJETO: "COMPRA DE EQUIPO BIOMÉDICO Y MOBILIARIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° SS-CDCVI-843-2023"

En el Municipio de La Vega Cundinamarca a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023, siendo las diez (10:00 am), nos reunimos los miembros del Comité de Compras y Contratos de la ESE Hospital de La Vega Cundinamarca, con el propósito de evaluar las propuestas técnico económicas presentadas dentro del proceso de contratación convocatoria pública No. CP-001-2023.

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS:

PROPUESTA UNICA: UNIÓN TEMPORAL AXIMEDIC

DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Acta original de conformación de la unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes, determinando su responsabilidad de manera solidaria	CUMPLE
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la unión temporal o consorcio y de cada uno de los representantes legales de los miembros del consorcio o unión temporal.	CUMPLE
Certificado de la Cámara de Comercio del establecimiento de comercio expedido con una antelación no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de la presente invitación el cual deberá comprender dentro de la actividad económica para las personas Naturales o dentro del objeto social para Personas Jurídicas, la comercialización o venta de equipos médicos o biomédicos.	CUMPLE
Registro Único Tributario de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.	CUMPLE
Aporta Certificado de cada uno de los asociados y consorciados en donde conste que no se encuentra incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses; al igual que	CUMPLE



Transversal. 3° #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Carrera. 5° #9-21 y Carrera. 6° #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
contactenos@eselavega-cundinamarca.gov.co





REGIÓN DE SALUD
NOROCCIDENTE



N.H. 2540203113
NIT: 900807482-6

DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
certificación para la persona que obre como representante legal del consorcio o unión temporal.	
Certificado donde acredita el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta invitación, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. Lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, para sus representantes legales y para el representante legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes de policía para cada uno de los representantes legales de los integrantes del consorcio o unión temporal, y del representante legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, para sus representantes legales y para el representante legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas para cada uno de los representantes legales de los integrantes del consorcio o unión temporal, y del representante legal del consorcio o unión temporal, vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE
El proponente se obliga para con el HOSPITAL DE LA VEGA a constituir una GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, equivalente al 10% del valor total de la propuesta, por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.	CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP): El oferente persona Natural o Jurídica deberá presentar certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, vigente y en firme al momento del cierre de la convocatoria, cuya fecha de expedición no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria.	CUMPLE

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6500870 - Bogotá D.C.



Transversal. 3° #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Carrera. 5° #9-21 y Carrera. 6° #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
contactenos@eselavega-cundinamarca.gov.co





H.S.B.
Hospital De La Vega

N.H. 2540203113
NIT: 900807482-6



REGIÓN DE SALUD
NOROCCIDENTE



**RESULTADO: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURIDICA
UNIÓN TEMPORAL UT AXIMEDIC – HABILITADO**

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA:

Se verificaron los documentos aportados por el proponente, en cuanto a la experiencia general y específica, el oferente CUMPLE los requisitos habilitantes de experiencia para continuar en el proceso de evaluación.

**RESULTADO: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA UNIÓN
TEMPORAL UT AXIMEDIC: CUMPLE – HABILITADO**

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD TÉCNICA:

Se verificó en la propuesta las especificaciones técnicas de los equipos biomédicos objeto de la presente convocatoria, los perfiles de los profesionales propuestos para la capacitación del personal con los soportes de hoja de vida, la documentación técnica requerida, certificación de instalación, y mantenimiento preventivo, el oferente CUMPLE los requisitos habilitantes de capacidad técnica para continuar en el proceso de evaluación.

**RESULTADO: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD TÉCNICA
UNIÓN TEMPORAL UT AXIMEDIC: CUMPLE – HABILITADO**

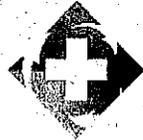
4. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES INDICADORES FINANCIEROS:

INDICE	FORMULA	INDICADOR	INDICADOR OFERENTE CUMPLE SI /NO
Índice de liquidez. Expresada en número de veces que el Activo Corriente contiene al Pasivo Corriente	Cálculo del Indicador IL. $\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$ Dónde: IL = Índice de liquidez AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente	IL \geq 5,0	IL = 17.99 % CUMPLE

Transversal. 3° #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Carrera. 5° #9-21 y Carrera. 6° #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
contactenos@eselavega-cundinamarca.gov.co



VIGILADO Supersalud
 Línea de Atención al Usuario 5500870 – Bogotá D.C.



REGION DE SALUD
NOROCCIDENTE



N.H. 2540203113
NIT: 900807482-6

Nivel de endeudamiento Expresada en términos de porcentaje del activo total sobre el pasivo total.	Cálculo del Indicador NE: Pasivo Total / Activo Total (X100) Donde NE = Nivel de Endeudamiento	NE <= 0.35 %	NE = 20,68 % CUMPLE
Razón de cobertura de interés.	Cálculo del Indicador CI. Utilidad Operacional/Gastos de Intereses	CI >= 20	CI = 303.12% CUMPLE
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	CT >= al 85% del presupuesto oficial	CT = al 87%
Capacidad organizacional	RP=Rentabilidad del patrimonio Utilidad operacional / patrimonio	RP >= 0,40	RP = 56.90% CUMPLE
	RA=rentabilidad del activo total Utilidad operacional / activo total	RA >= 0,40	RA >= 44.49% CUMPLE

RESULTADO: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES INDICADORES FINANCIEROS UNIÓN TEMPORAL UT AXIMEDIC: CUMPLE – HABILITADO

EVALUACIÓN PROPUESTA

CUADRO DE EVALUACIÓN PROPUESTA HABILITADA UNIÓN TEMPORAL AXIMEDIC		
ITEM	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	Por el precio	50
2	Por la Garantía	20
3	Por Valores agregados	10
4	Mantenimiento Preventivo	20
TOTAL PUNTAJE		100

Transversal. 3° #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Carrera. 5° #9-21 y Carrera. 6° #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
contactenos@eselavega-cundinamarca.gov.co





N.H. 2540203113
NIT: 900807482-6



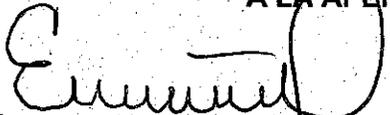
REGIÓN DE SALUD
NOROCCIDENTE



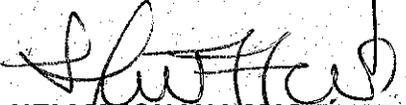
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

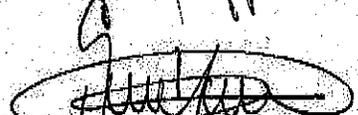
Atendiendo la evaluación realizada dentro del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2023**, el oferente **UNIÓN TEMPORAL UT AXIMEDIC** cumple con los requisitos de orden jurídico, experiencia, técnicos y financieros solicitados en los términos de condiciones, obteniendo una calificación de **100 puntos**, motivo por el cual los integrantes comité de compras y contratos sugieren de manera respetuosa al Gerente de la Empresa Social Del Estado Hospital de La Vega Cundinamarca, adjudicar la convocatoria pública **No. CP-001-2023** al oferente **UNIÓN TEMPORAL UT AXIMEDIC**.

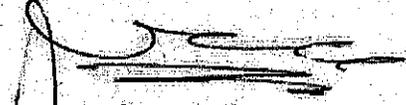
INTEGRANTES COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS E INVITADOS QUE ASISTEN A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS

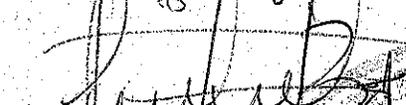

RAÚL ESTEBAN BEJARANO ORTIZ
Coordinador Administrativo


CARLOS FRANCISCO GUZMÁN C.
Coordinador Asistencial


NELLY JOHANA MARTÍNEZ ALDANA
Profesional Presupuesto


SILVIA YADIRÁ GÓMEZ ESPITIA
Contadora


CIRO ALFONSO QUIROGA Q.
Asesor Jurídico


YULY PAULÍN COLMENARES B.
Área de Almacén


GLORIA BETZABÉ BENAVIDEZ R.
Profesional Área contratación – invitada


ALEJANDRO CASTELLANOS PRIETO
Ingeniero Biomédico – Invitado


LUZ HELENA FORERO URREGO
Activos Fijos - Invitada

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6508070 - Bogotá D.C.



Transversal. 3º #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Carrera. 5º #9-21 y Carrera. 6º #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
contactenos@eselavega-cundinamarca.gov.co



